



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

BLOQUE DEL PARTIDO JUSTICIALISTA  
CONCEJAL MARIO A. LLANES

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 20/08/14 Hs. 11:26	NOTA N° 130 /2014.-
Numero: 881 Fojas: 3	LETRA: BPJ – M.A.LL.-
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	<i>M. Llanes</i>

Ushuaia, 20 de agosto de 2014.-

Sr. Presidente  
Del Concejo Deliberante  
Sr. Damián De Marco  
S / D

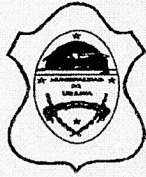
De mi mayor consideración:

Por medio de la presente tengo el agrado de dirigirme a Usted a efectos de solicitarle la incorporación del proyecto de Ordenanza adjunto en el Boletín de asuntos entrados correspondiente a la próxima Sesión Ordinaria en virtud de los siguientes fundamentos.

El proyecto de ordenanza que se acompaña, tiene por finalidad exceptuar al señor Juan Manuel APARICIO DNI 25.928.687 del cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1° de la OM N° 3134, modificada por OM N°3464, referida al plazo mínimo de residencia para la obtención del carnet de conductor en la categorías D1 y D2. Cabe señalar que el Sr. APARICIO condiciona la concreción de una oferta laboral a la obtención del carnet de conductor profesional.

En razón de lo expuesto es que se solicita el acompañamiento de los Sres. Concejales para la sanción de la presente Ordenanza.

Mario LLANES  
Concejal P.J.  
Concejo Deliberante de la Ciudad de Ushuaia



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

**BLOQUE DEL PARTIDO JUSTICIALISTA  
CONCEJAL MARIO A. LLANES**

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
SANCIONA CON FUERZA DE ORDENANZA**

**ARTÍCULO 1º.-** EXCEPTUAR al Señor Juan Manuel APARICIO, DNI N° 28.928.687 de lo dispuesto en el artículo 1° de la OM N° 3134, modificada por OM N° 3464.

**ARTÍCULO 2º.-** REGISTRAR. Pasar al Departamento Ejecutivo Municipal para su promulgación. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la del concejal Mario Llanes, con trazos fluidos y una longitud considerable.

Mario LLANES  
Concejal P.J.  
Concejo Deliberante Ushuaia

